



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

OCON/000009-02

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se publica el acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 4 de noviembre de 2016 de declarar desierto el procedimiento abierto (SARA) para la contratación del suministro de "Licenciamiento de productos Microsoft para uso en el funcionamiento operativo de servidores, puestos de trabajo, y desarrollo del Sistema de Información de las Cortes de Castilla y León, así como el soporte para los mismos y los servicios técnicos asociados para su implantación, mantenimiento y evolución".

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 4 de noviembre de 2016, acordó lo siguiente:

Primero.- Declarar desierto el procedimiento abierto para la contratación del suministro de "Licenciamiento de productos Microsoft para uso en el funcionamiento operativo de servidores, puestos de trabajo, y desarrollo del Sistema de Información de las Cortes de Castilla y León, así como el soporte para los mismos y los servicios técnicos asociados para su implantación, mantenimiento y evolución". (Expte. PA3/2016), por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, al no haberse presentado ninguna oferta a la fecha de finalización del plazo establecido para ello, conforme a los anuncios publicados: Diario Oficial de la Unión Europea remitido el 14 de septiembre de 2016 y publicado con el n.º 2016/S 180-323531, Boletín Oficial del Estado de 4 de octubre de 2016 n.º 240, Boletín Oficial de Castilla y León de 3 de octubre de 2016 n.º 191, Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de 3 de octubre de 2016 n.º 178, y Perfil del Contratante del Órgano de Contratación.

Segundo.- Publíquese en el Diario Oficial de la Unión Europea, en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y Perfil del Contratante del Órgano de Contratación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2016

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio